

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA GUANGALA S.A. AGRIGUANGALA**

En la ciudad de Guayaquil a la 10:00 Horas del día 30 de abril del 2018, en las oficinas de la AGRICOLA GUANGALA S.A. situadas en la Prosperina Calle 18 I N-O y Séptimo Pasaje 37-A, Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de Inmobiliaria Guangala S.A.

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
INMOBILIARIA GUANGALA S.A.	USD 9.999.00	99.99%
FRANCISCO EDUARDO MIRANDA GARCIA	USD 1.00	0.01%
TOTAL	USD 10.000.00	100.00%

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de Agrícola Guangala S.A. Agriguanjala. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El presidente solicita que por medio del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Quedan presentado, analizado y revisado de los Estados Financieros del periodo 2017

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se realiza en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes. A las Diez Horas y treinta minutos se levanta la sesión.

Sr. Zeller Zea Johann
Presidente de la Junta de Accionistas

Sr. Francisco Miranda
Secretario AD-HOC de la Junta